



Expediente: **7569/21** 

Carátula: AVELLANEDA GONZALO MIGUEL C/ ROBERTO MORE ERIC DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **16/10/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20222638586 - AVELLANEDA, GONZALO MIGUEL-ACTOR 90000000000 - ROBERTO MORE, ERIC DAVID-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7569/21



H106018135815

JUICIO: AVELLANEDA GONZALO MIGUEL c/ ROBERTO MORE ERIC DAVID s/ COBRO EJECUTIVO. 7569/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/10/2024 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ 20.532 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial n° 562209543102299, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA**, de titularidad del letrado ANDUEZA HECTOR FACUNDO (apoderado con facultades para percibir), CUIT 20222638586, CUENTA N° 4012042-1 374-8, CBU 0070374930004012042185, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.

AG - 7569/21

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.